

ALREZ S. A.

T: 44189

F: 15/08/2012

Guayaquil, 7 de agosto del 2012

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

RECIBIDO

2012 AUG 15 AM 9:20

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
C.A.U. GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota que el día de hoy, se procedió a ingresar para registro en la Superintendencia de Compañías, una transferencia de acciones de nuestra Compañía, bajo el número de trámite # 42890-0, la misma que por un error involuntario se procedió a su ingreso.

Solicitamos a Usted, se sirva disponer la anulación de dicho trámite y procederemos a efectuar la correcta inscripción de la transferencia efectuada.

Acompaño copia de la comunicación que se envió equivocadamente, de la hoja de trámite y de mis cédulas de identidad y votación.

Aprovecho la oportunidad de reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,  
ALREZ S. A.

Gissela Meza Lara  
Gerente General

16/8/2012  
42890

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 AGO 2012

RECIBIDO

Hora: 16:45 Firma: Juy

# ALREZ S. A.

Guayaquil, 6 de agosto del 2012

Señor  
Intendente de Compañías  
Ciudad.-

T: 42890  
F: 07/08/2012

RECIBIDO

2012 AUG -7 AM 11:15

De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota que el día de hoy, se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ALREZ S. A., la siguiente transferencia de acciones:

1.- Extra Radio S. A. Ex Radio ha transferido la nuda propiedad de 100 acciones, ordinarias y nominativas, cuyo valor es de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas; contenidas en el título # 9, numeradas desde el # 1801 al 1900; de las que posee en el capital de la compañía a favor del Señor Carlos Alfonso Martínez Bruno, de nacionalidad ecuatoriana, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL CEDENTE: Extra Radio S. A. Ex Radio

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ecuatoriana

NOMBRE DEL CESIONARIO: Sr. Carlos Alfonso Martínez Bruno C.I. 091586698

NACIONALIDAD DEL CESIONARIO: ecuatoriana

NUMERO DE ACCIONES: 100

Cabe indicar que al Doctor Galo Eduardo Martínez Leisker y Doctora Rina Adela Bruno Moreno de Martínez se los ha nombrado beneficiarios del 100% del Usufructo de las referidas acciones; el mismo que será de carácter vitalicio.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,  
ALREZ S. A.

  
Gissela Meza Lara  
Gerente General

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 AGO 2012  
RECIBIDO

Hora: 12:45 Firma: [Signature]